



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la adecuación de los plazos de la concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos del monte de utilidad pública número 277 "Boalar, Paco Pollizar y Paúl del Tejar" de titularidad del Ayuntamiento de Canal de Berdún (Huesca) y situado en su término municipal, para el aprovechamiento de recursos de la Sección A) –calcarenita ornamental- denominado "Martes" C-168 y "Martes 2" C-251, en el término municipal de Canal de Berdún (Huesca), promovido por Taller de Cantería Olnasa, SL. (Número de expediente: INAGA 220101/44/2024/08860).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la concesión de uso privativo del dominio público forestal referida en el encabezamiento.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, avenida de La Paz 5, bajos, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Huesca, 20 de marzo de 2026.- El Jefe de la Delegación Provincial de Huesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Fernando Fernández López.